

INFORME ANUAL DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRIMPESAS S.A.

Sers. Accionistas de conformidad con lo que determina la ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía de Transporte Pesado Trimpesas S. A. pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2013.

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

Mediante escritura pública otorgada el 27 de mayo del 2004, ante el Notario Quinto del cantón Ibarra Dr. Arturo Terán Almeida, se constituyó la Compañía de Transporte Pesado Trimpesas S. A.

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto, la Compañía tiene por objeto la prestación de servicios de transporte Terrestre de carga pesada, encomiendas, fletes, correo y entrega recepción de todo tipo de paquetes postales cartas y demás documentos relacionados con la actividad de mensajería. Adicionalmente para el cumplimiento de su objetivo social podrá realizar actividades de representación, distribución, correaje, consignación, comisión, importar y exportar todo tipo de bienes muebles o inmuebles relacionados con su actividad. A tales efectos la sociedad se entenderá autorizada para celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley ecuatoriana.

PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con el artículo Quinto del capital social de la compañía es de \$ 1050 US dólares representados por 60 accionistas de \$ 15 dólares cada acción numeradas del 1 al 60.

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION

Cumpliendo con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013, con las disposiciones de la junta general las actividades se desarrollo con normalidad tanto en el campo administrativo, laboral y legal, por lo que la continuidad en las labores que se desarrollan están garantizadas.

Adicionalmente se ha cumplido con todas la obligaciones tributarias, tales como, impuesto al valor agregado, retención en la fuente y declaración del impuesto a la renta, así como la presentación de la información requerida por la Superintendencia de Compañía .

En el mes de enero del 2013, la estación de servicios del sindicato de choferes de otavalo, presentaron una propuesta de negociación, en el sentido de que si todos los vehiculos de la compañía se abastecen de combustible nos darían una bonificación de un centavo y medio por galón con una base de 25000 galones al año, y que el pago lo realicemos cada 15 días, la propuesta de la compañía fue que se cancelaria los primeros días de cada mes y nos manifestaron de que no era posible ya que no disponen de mucho capital, porque recién se están iniciando.

Además durante todo el año se ha asistido a las reuniones de baja fiabilidad de los vehículos de la compañía ya que como Gerente de la compañía debo firmar la carta de compromiso con los respectivos propietarios

En este año Lafarge ^{ya} decidió incrementar a su flota vehicular 25 unidades tipo mini tráiler para lo cual llamaron a una reunión a los representantes de las diferentes compañías y solicitaron que presenten un listado de socios que deseen ingresar a prestar servició de transporte, yo informe a todos los compañeros personalmente y por teléfono, para informarles si desean ingresar y fueron 10 los interesados, quienes se sometieron a una calificación de documentos y luego de esta salieron todos favorecidos los mismos que ya se encuentran prestando los servicios de transporte en Lafarge.

En estos últimos meses Lafarge está incrementando vehículos tipo mula de igual manera los interesados tienen que someterse a un calificación de documentos más drásticos ya que para poder acceder a un cupo tienen que tener el RUC de transporte pesado y constar en un permiso de operación entre otros.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

En el año 2013 se ha desarrollado con relativa normalidad con el esfuerzo de todos los accionistas se ha podido cumplir con las expectativas planteadas.

Adicionalmente debo informar que los índices económicos de la compañía no se encuentran en condiciones adecuadas.

Debo indicar a la Asamblea General que en el presente año, ha sido muy irregular el aporte mensual de todos sus accionistas, por lo que solicito de la manera más comedida se acerquen a cancelar las cuentas vencidas, para cumplir con todos los compromisos adquiridos por Compañía, ya que la misma no tiene ingresos adicionales sin solamente las cuotas mensuales que aportan para su mantenimiento.

Recomiendo a la Junta General mantener la colaboración con la administración de la compañía para que las políticas y estrategias para el ejercicio económico sean apoyadas y robustecidas con su cooperación

Atentamente



Ing. Fabian Torres Pozo

GERENTE